

La participación político-social de la docente en educación preescolar

Griselda Marrón de la Peña*

El presente artículo forma parte de una investigación más amplia que realicé desde un enfoque analítico e interpretativo a un grupo de educadoras de la ciudad de La Paz, Baja California Sur, llevando por título “La participación política-sindical de la docente en educación preescolar”. Se recupera principalmente la actitud que tanto la docente preescolar como el dirigente sindical manifiestan hacia la participación sindical, concluyéndose que en ambos casos se caracteriza por una apatía generalizada, en donde los intereses personales están por encima de los de la base sindicalizada.

Actualmente somos testigos y partícipes de un fenómeno que trasciende los límites de nuestra nación: El rechazo y desconfianza que la ciudadanía manifiesta hacia la actividad política y sus representantes, ya que existe la percepción de que se gobierna para el beneficio de unos cuantos. La falta de credibilidad hacia los actores políticos redundará en el hecho de ver en ellos cómo el ejercicio de la función política se ve reducida a una lucha por el poder, en donde los intereses personales están por encima de los del colectivo.

Poco a poco se ha formado en algunos sectores sociales la idea de

que la política es una actividad turbia, torcida, cuya función gira en torno a reprobables intereses personales y de grupo: concepto social, que también involucra a los personajes políticos, pues se duda de su vocación de servicio y frecuentemente son motivo de burla y poco reconocimiento hacia la labor que desempeñan.

Lo anterior hace evidente la existencia de un sistema político complejo, al que todos hemos contribuido, debido a que los actos de corrupción, compadrazgo, apropiación indebida de lo ajeno, entre otros, que tanto reprobamos en nuestros representantes, se han convertido en prácticas del dominio público.

Esta situación, presente en todos los ámbitos de la administración pública y del cual nuestro sistema educativo no está exento, permite observar que

quien pretenda sumergirse en la aventura de estudiar y comprender la relación política que prevalece entre la base magisterial y las instituciones a la que pertenece (SEP y SNTE), mediadas por sus representantes, se enfrenta a una tarea vasta y compleja, no sólo por el descrédito que se experimenta hacia la actividad política, sino porque por sí misma la política, en este caso la política sindical, contempla una serie de problemáticas imposibles de agotarse en un estudio, por ello, en el presente artículo, producto de una investigación más amplia¹, pretendo

¹ Véase Marrón De La Peña, Griselda. *La participación política-sindical de la docente en educación preescolar, 2006-2009*, tesis para obtener el grado de Maestría en Docencia e Innovación Educativa por la UPN 03, La Paz, Baja California Sur, 2009.

* Benemérita Escuela Normal Urbana “Profesor Domingo Carballo Félix”. <gristly@yahoo.com.mx>.

recuperar desde una perspectiva analítica e interpretativa el significado que un grupo de maestras de educación preescolar de la ciudad de La Paz, Baja California Sur, atribuyen a su participación en el ámbito de la política sindical, la cual consideran que es de una apatía generalizada, sujeta a la conveniencia personal, en donde la actuación de sus dirigentes sindicales ha jugado un papel protagónico en el actuar sindical de las docentes de preescolar.

La lógica organizativa del presente artículo presenta en un primer momento cuál fue el origen de la investigación, en donde detallo las razones que me condujeron a considerar la actitud de la educadora ante la participación política sindical como un objeto de estudio; así mismo, describir las formas en cómo la educadora hace explícita su indiferencia hacia el ámbito político sindical y, finalmente, puntualizar cómo la actuación de la dirigencia sindical se ha constituido en una de las principales fuentes de desmotivación para que la docente se decida a participar en este ámbito.

El origen de la investigación

La inquietud personal por llevar a cabo una investigación centrada en la participación político-sindical de las educadoras, inicia al observar que la relación que existe entre las docentes y su sindicato se caracteriza por la falta de comunicación entre ambos y por la ausencia de un activismo comprometido por parte de las educadoras, cuya actuación se distingue por la adopción de un papel pasivo y de acatamiento incuestionable ante lo establecido, aún y cuando esto no repercuta favorablemente en su vida laboral, lo que ha influido en que las decisiones en esta materia se definan de manera unilateral, siendo las educadoras quienes comúnmente se mantienen al margen en la tarea de colaborar con su participación activa y comprometida para el bien del colectivo docente.

La postura subordinada de la docente de preescolar se hace evidente en diferentes contextos, principalmente en el casi único espacio de relación directa que los trabajadores de la educación establecemos con el SNTE: las asambleas delegacionales. Lo que observaba en ese momento, es que para la educadora la Asamblea delegacional como el evento privilegiado para el intercambio entre sindicato y base magisterial, no representaba una oportunidad para expresar inquietudes, propuestas, inconformidades, etcétera, sino que se convertía en un acto obligado, en una reunión informativa, lo que me llevó a cuestionar: ¿cómo se lograrían atender las demandas del nivel preescolar, si quien debe hacer de su conocimiento a los representantes sindicales no lo hace?

Otra situación que le abonaba al cada vez mayor interés sobre la participación de las educadoras en este ámbito, era la desinformación respecto a los asuntos laborales que caracteriza al personal de preescolar, pues no era raro saber que alguna de ellas se hubiera visto afectada en algún momento por desconocer sus derechos.

Conforme la historia profesional me nutría cada vez más de experiencia y por tanto, de conocimiento en este ámbito, no fue sino hasta el año 2003 cuando empecé a trabajar en una zona de La Paz, que mi interés por comprender la actitud docente ante la participación sindical se hizo más fuerte, pues consideraba que quizás el hecho de trabajar en la capital de nuestro Estado y al tener un trato más cercano con el sindicato la situación sería distinta; pero para mi sorpresa esto no fue así, ya que la actitud subordinada y desinteresada de la educadora también estaba presente en este lugar y era fácil observarlo en la poca presencia de las educadoras en el Comité Ejecutivo Seccional (CES)*, ya que la fuerza política sindical estaba (y así continúa), conformada en su mayoría por docentes de otros niveles educativos, principalmente por hombres, y las pocas mujeres que hay, generalmente no ocupan las carteras que se podrían considerar como las más importantes o de mayor peso en las decisiones políticas².

Todas estas situaciones me condujeron a reflexionar: ¿por qué si la base sindical está conformada en su mayor parte por mujeres, son precisamente éstas quienes menos nos representan a nivel sindical, y todavía menos es la participación de las educadoras?, ¿a qué se debe que las educadoras manifiesten una actitud de desinterés ante la participación sindical, asumiendo una actitud pasiva y receptiva ante todo lo que se le impone?, ¿por qué entre el nivel preescolar no hay mujeres líderes que representen y organicen movimientos disidentes para defender sus derechos?, y a todo esto, ¿qué repercusiones acarrea en el ámbito laboral, si consideramos esta actitud pasiva de la educadora?

Estas y otras interrogantes, surgidas de un aspecto tan amplio y complejo como es el sindicalismo magisterial, me llevaron a centrar mi proceso indagativo en la educadora, y comprender el significado subjetivo que se le atribuye a su participación sindical, mediante un ejercicio interpretativo

* De aquí en adelante también se hará referencia al Comité Ejecutivo Seccional empleando sus iniciales: CES.

² Durante el proceso de investigación el CES de Baja California Sur estaba conformado por 42 carteras, de las cuales sólo diez estaban representadas por mujeres.

recuperando las aportaciones del método etnográfico³, utilizando a la entrevista semiestructurada como la principal técnica para recuperar la información; lo que a continuación expongo son algunos resultados de ese proceso.

Actitud docente ante la participación político-sindical

En el ámbito educativo, la participación política del magisterio se realiza a través del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quien es el único representante colectivo legitimado por el Estado para defender y organizar los intereses del magisterio. Sólo a través de él se pueden establecer las negociaciones con el gobierno para definir las condiciones laborales en que el docente desarrolla su práctica educativa: “rige su vida interna en los documentos básicos y reglamentos que emanan de los órganos nacionales de gobierno, como representantes de la voluntad colectiva en la toma de decisiones, estrategias, tácticas y líneas de acción”⁴.

De esta manera, el ideal sindical se presenta como una democracia representativa en continua búsqueda del mejoramiento de la condiciones laborales del docente, quien, según parece, juega un papel protagónico en los estatutos sindicales, pues sus demandas y/o necesidades son el eje rector de la actividad sindical, lo que implica una participación efectiva de representantes y representados, en donde la toma de decisiones se da en un clima bilateral de comunicación y cooperación entre la base y la dirigencia sindical, siendo esta última un interlocutor entre el magisterio y el gobierno.

El punto de encuentro en donde esta “democrática relación” se materializa es en la Asamblea delegacional convocada por el SNTE; este espacio constituye el lugar casi único, en donde se tratan formalmente y en colectivo asuntos de carácter sindical: representa la oportunidad del docente para expresarse, demandar, proponer, negociar, en fin, para traducir en hechos el ideal que dio origen y sentido al Estatuto sindical y que es obligación de sus representantes vigilar que así se haga.

³ Los informantes claves fueron once en total: una directora, 8 educadoras frente a grupo, de las cuales una era secretaria delegacional y la otra formaba parte de un comité delegacional; todas estas maestras tenían una antigüedad variable de entre 5 y 27 años de servicio. Como una forma de contrastar y puntualizar sobre algunos aspectos en específico, también fueron entrevistadas dos representantes sindicales del Comité Ejecutivo Seccional.

⁴ SNTE. Estatuto, Ed. del Magisterio, México 2005, p. 3.

Nada más alejado al ideal sindical es lo que se vive al interior de las asambleas delegacionales del nivel preescolar, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur; la comunicación colectiva que debiera imperar para hacer partícipes a los representantes de las problemáticas específicas de este nivel educativo y así buscar su solución, es muy difícil que se dé, usualmente lo que ahí se respira es un ambiente de indiferencia, enmarcada en una simulación de participación por los ahí presentes.

Al parecer, esto se deriva de la manera tradicional en cómo se desarrollan, ya que según las educadoras, se caracterizan por brindar información repetitiva y redundante tanto de forma como de contenido, pues siempre se discuten las mismas problemáticas cuyas soluciones no están contempladas en el orden del día, lo cual genera en la docente preescolar tedio y poco interés por asistir.

Esta situación es bien conocida por la educadora, quien desde el momento en que se le informa de la futura reunión ya predice cuál será el contenido a tratar y la actitud que asumirán las asistentes, lo anterior se evidencia en el siguiente testimonio docente:

... ¿Saben qué, compañeras? El jueves hay reunión sindical, las esperamos en fulano jardín y que no se qué, en horario de trabajo. Muchas no van y me ha tocado porque siempre es lo mismo, ¡ah! para que digan que del ISSSTE, para que digan que esto, mejor no van para que les digan presente y para que te salgas a platicar hablando de otra gente, de otras cosas, porque yo sé, te digo, he tenido esa experiencia de que rinden ahí el informe de qué se dijo la reunión pasada y lo mismo que has de cuenta que están leyendo, es lo mismo que están poniendo para la siguiente reunión...⁵

La actitud desfavorable que la docente manifiesta hacia la participación sindical es un hecho indiscutible, pues es el principal punto de coincidencia entre los comentarios de las maestras entrevistadas.

En el caso específico de la asamblea delegacional, la docente expone su indiferencia reservándose la participación, al salirse de la reunión, platicar entre ellas durante la asamblea o no asistir, porque según se dice, ya tienen conocimiento de lo que ahí se trata. Parece entonces, que es la propia dinámica de la asamblea la que provoca una reacción negativa en la educadora; lo que ahí se le presenta

⁵ Maestra de Educación Preescolar en entrevista realizada el día 16 de febrero del 2007.

no despierta su interés, no forma parte de algo que ella necesite conocer o saber, lo cual nos indica que su opinión no ha sido considerada para determinar el contenido de la reunión y el momento para llevarse a cabo.

...cuando hay junta no expresamos lo que... nuestro sentir. Son unas pocas las que a veces participan, incluso algunas ni van: hay junta sindical y es como decir: ¡día libre! ¿no?, y no me presento. Yo creo que eso es también falta de interés por parte de nosotras, o se salen de la reunión o se ponen a hablar de cosas que no van dentro de la reunión, o no dejan escuchar, hay demasiado borlote y al fin de cuentas se empiezan a salir, y los maestros se quedan ahí, los del sindicato, y ya ni supimos en qué terminó, es bastante común o se tienen que estar callando: "ssh, ¡hey! A ver, hagan caso"; y ya te digo, ya estamos bastante grandecitas como para que nos estén callando⁶.

La organización y desarrollo de una asamblea delegacional, tiene un peso importante en la forma en cómo los docentes se involucran en ella, pues al constituirse como un evento obligado, en donde la decisión de llevarse a cabo obedece al interés de una de las partes —la de los representantes—, la reunión sindical resulta poco atractiva para la educadora y la actitud asumida es por consecuencia de apatía generalizada, en donde la participación es escasa, porque resulta incongruente entablar un diálogo o negociar sobre algo que para algunas educadoras carece de sentido, no reditúa en su beneficio y no incide en su persona.

Sin embargo, la asamblea delegacional no es el único momento de manifestación explícita del desinterés (aunque sí es el más evidente), pues en otros contextos la docente evidencia no sentirse atraída por participar en este ámbito, asumiendo una postura individualista, en donde la conveniencia personal es el motor que la impulsa a dirigirse al sindicato, mostrándose renuente a colaborar con el resto de los maestros en movimientos colectivos de demandas laborales. Cuando decide hacerlo, es porque alguien más se lo ha indicado o ha dado su aprobación para que asista, adoptando una actitud subordinada y de consentimiento de los otros para poder actuar, lo que significa que las formas de participación colectiva sindical son determinadas por otras personas y no por la iniciativa de la docente.

⁶ Comentario expuesto por maestra de jardín de niños en entrevista realizada el día 28 de abril del 2006.

Ante la disyuntiva de colaborar o manifestarse ante una inconformidad que afecta al gremio en general, la educadora espera a que alguien le indique si debe o no participar por la necesidad de mantener una imagen y reconocimiento social positivo, el cual se vería seriamente afectado al momento de exponerse físicamente ante los demás en un movimiento disidente, o bien al hacerse acreedora a una sanción por no acatar las reglas establecidas.

Pues también hay ese temorcito, ¿no?, a decir como si yo sola soy la que voy a ser castigada; por ejemplo, no sé, a lo mejor a verme mal: no, mira, pues la maestra (risas), como, como que siempre te jala, pues...⁷

Ser señalada de manera despectiva y recibir una sanción laboral son factores que contribuyen al abandono de inconformarse contribuyendo con ello, a la invisibilidad de la maestra preescolar en este ámbito.

Actitud de la dirigencia sindical

La falta de credibilidad, la decepción, la desconfianza y la desmotivación son términos recurrentes que la docente ha incorporado en su vocabulario para expresar su sentir con respecto al papel que el SNTE —mediante la actuación de sus dirigentes— ha desempeñado de manera tradicional como representante del magisterio, lo cual se considera ha soslayado los intereses del colectivo docente, para concentrarse en la atención de los intereses personales de quienes ostentan el poder al interior del CES.

La actuación de la dirigencia sindical estelariza el contenido de este apartado, la relevancia que se le proporciona gira en torno a un señalamiento unánime expresado por las docentes seleccionadas: la ausencia en los representantes sindicales de un liderazgo efectivo que cumpla con el compromiso de dirigir y conducir al gremio magisterial hacia el progreso y trascendencia de su vida laboral, en un esfuerzo compartido entre representantes y representados.

... si están ellos para representarnos a nosotros y como que, como que no, como que estamos muy alejados pues, como que a pesar de que están porque los maestros los pusieron ahí para representarnos, para luchar por lo que... problemas que tenemos, por ejemplo, no, no lo están

⁷ Comentario de maestra de jardín de niños en entrevista realizada el día 2 de marzo de 2007.

haciendo pues. Como que nada más es un nombramiento y ya, para llenar un hueco del sindicato⁸.

El poco reconocimiento que la docente brinda al comisionado sindical como auténtico líder de la base magisterial, se debe a que la perspectiva individual de lo que se espera del dirigente o representante sindical no se cumple ante la evidencia de los hechos, en el hacer cotidiano de quien ocupa el cargo sindical, y la decepción se hace presente al percatarse que aquel sujeto que se considera luchará por atender los problemas y/o necesidades de quien representa, no cumple con la parte que le corresponde; lo cual trae como consecuencia que la dirigencia sindical sea vista como un mero requisito administrativo que poco o nada beneficia al maestro común, al que está en las aulas escolares, debido a que ignora la situación laboral en la que desempeña su práctica docente.

El resultado de esta falta de interacción ocasiona que la docente vea en el líder a un ser inaccesible, ajeno a sus necesidades, que probablemente la conduzca a pensar que no es un líder de la base sino un líder de escritorio cuyas actividades obedecen más a una función administrativa que social, pues no atiende lo que de acuerdo a las docentes realmente le corresponde hacer, que es el atender las problemáticas de sus agremiados.

Como es posible observar, las personas que ocupan el liderazgo sindical parecen no gozar del reconocimiento de la base trabajadora como auténticos líderes, porque según se dice, no se ve que cumplan con la misión que les corresponde. Lo que se ve, además, de un líder que no establece contacto con la base, es a un aglutinado grupo de maestros que han perpetuado su estancia al interior del edificio sindical ocupando diversas carteras periodo tras periodo, convirtiendo al CES en una planilla a largo plazo y despertando la sospecha docente acerca de los motivos por los cuales permanecen indefinidamente en este lugar.

... los mismos maestros que están en el sindicato ya están esperando que para el siguiente periodo de representante, se podría decir, ya quieren tener otra vez su participación. Quiere decir entonces que el sindicato sí te ha de dejar algo, pues aparte de no trabajar en una escuela, algún beneficio han de tener, porque hay gente que no se quiere salir. Yo desde que tengo aquí, te digo ya

⁸ Maestra de jardín de niños en entrevista realizada el día 2 de marzo del 2007.

van dos comités yo creo, o tres, y yo veo casi a la misma gente; que no las conozco más que de vista si tu quieres, pero son las que están ahí⁹.

La sospecha trasciende hacia la desconfianza, pues la educadora, al observar que el representante no trabaja para la base y ni siquiera se interesa por conocerla, cuestiona el por qué de su interés por seguir ahí, llegando a la conclusión de que se debe a motivos de orden superior que encaminan a un dirigente sindical a acceder y perpetuar su estancia en el edificio sindical, lo cual se cree es la oportunidad de ejercer y hacer uso de un poder: el poder que le permite tener la posibilidad de ascender en una carrera política que trascienda los muros del Comité Ejecutivo Seccional y de elevar su calidad de vida, aunque esto implique romper el compromiso ético de relación que ha establecido con la base, porque su interés personal está por encima de los intereses de sus agremiados.

El maestro, de veras sí hizo un movimiento sindical bastante bueno, nosotros permanecíamos afuera, no tuvimos clases, íbamos a los plantones al gobierno en horas de trabajo, entonces, hubo muy buenas acciones pues, pero desgraciadamente le llegaron al precio también, y cambió: vivía en el FOVISSSTE y a los seis, siete meses ya estaba viviendo en Bellavista plus, ¡así qué!¹⁰

Estos motivos que orientan al dirigente para ocupar un puesto en el sindicato provoca, a su vez, la evolución de la desconfianza hacia la desmotivación de la educadora y finalmente a la falta de credibilidad en las formas y/o métodos que se emplean para llevar a cabo el proceso mediante el cual se realiza la renovación de sus cuadros sindicales, pues las educadoras opinan que no sólo no existe tal renovación al estar siempre los mismos representantes, sino que además, la educadora se siente excluida de este proceso, ya que este plebiscito no está abierto a todo el magisterio, al ser un privilegio del que gozan una minoría de trabajadores¹¹; lo que permite aseverar que para la mayoría

⁹ Maestra de jardín de niños en entrevista realizada el día 16 de febrero del 2007.

¹⁰ Maestra de jardín de niños y representante delegacional en entrevista realizada el día 4 de mayo del 2006.

¹¹ Estatutariamente los integrantes del Comité Ejecutivo Seccional son sujetos de elección en Asamblea Plenaria, por delegados efectivos, quienes a su vez son elegidos en Asamblea Delegacional. Artículos 243 y 242, respectivamente del Estatuto.

docente el representante sindical es un líder impuesto, es decir, no elegido por la base.

... estoy en desacuerdo yo, porque nada más se van cambiando la silla, están, son las mismas gentes pero le van dando vuelta. ¡Si!, no hay gente nueva, no hay gente joven, o sea, es la misma gente que se va cambiando... entonces nada más la van acomodando; pero que tú digas: bueno accedió otra gente nueva. ¡No! Es la misma gente de siempre y para elegir al líder que va a continuar en la próxima administración sale de ese mismo bloque que está ahí¹².

Este proceso de selección, legitimado estatutariamente, pone en evidencia ante los agremiados una sensación de falta de democracia al interior del CES, y nos presenta la estructura orgánica de una institución “absolutamente vertical, que permite que la opinión de la base se vaya diluyendo conforme se escala en las jerarquías, lo cual hace posible que el grupo instalado en la cúpula sea el que decida en nombre de las mayorías”¹³, ocasionando muchas veces el descontento de los docentes, que ven limitadas sus posibilidades de participación, así que la desconfianza se incrementa ante los procedimientos que obstaculizan el ingreso de nuevos integrantes a las filas del CES.

... no creo mucho en la cuestión sindical en ese sentido, te digo, yo desconfío de los manejos, de los manejos de cuando se eligen, como que se van ¿cómo se llama? pasando los puestos unos a otros, y yo creo que allá en el sindicato hay como una repartición de las ganancias, creo yo, o sea, nadie quiere dejar ahí, el que se mete ahí ya le gustó...¹⁴

De esta manera, podemos decir que la propia estructura sindical que refuerza las prácticas burocratizadas y concede la titularidad del poder a un solo hombre, promueve la no participación sindical, mediante estrategias legitimadas en sus estatutos, que a pesar de que en éstos se plantea consolidar la democracia interna mediante programas de formación

¹² Entrevista a maestra de jardín de niños con 27 años de servicio el día 26 de abril del 2006.

¹³ Carrizales, César. *La educación sindical en la formación de maestros* en Moreno Fernández, Xóchitl (Coord.), *Profesionalización docente y escuela pública en México 1940-1944*, Ed. UPN-SEP, México, 1997, p. 132.

¹⁴ Directora de jardín de niños en entrevista realizada el día 11 de mayo del 2006.

sindical¹⁵, en los hechos no se refleja tal orientación pues la forma de elección de los representantes sigue siendo responsabilidad de un pequeño grupo, y la posibilidad del voto universal¹⁶ sólo se puede dar cuando el propio sindicato lo autorice, aún y cuando la mayoría de la base lo solicite, lo cual parece ser un factor que refuerza el carácter antidemocrático y autoritario del sindicato, pues esta petición debiera ser un derecho para el que no hay que pedir permiso, ya que, en esencia la democracia postula por la igualdad de derechos entre las personas, mediante acuerdos de participación colectiva.

Conclusiones

El análisis efectuado al discurso docente sobre el tipo de participación político-sindical que distingue al nivel de preescolar, permite vislumbrar la existencia de una identidad colectiva cuyo principio rector que regula la relación intragrupal de sus miembros y establece patrones singulares de interpretación de la realidad, formas de pensar, valorar, sentir y manifestarse está sustentada en una indiferencia hacia la participación en este ámbito, que se expresa principalmente en la falta de disposición de la docente por involucrarse activamente, adoptando una actitud individualista al buscar la atención de sus intereses personales y al aceptar pasivamente lo que se le presenta, aun cuando esto vaya en contra de sus intereses personales y laborales.

Esta actitud indolente se ve fuertemente influida por la apatía que a su vez la educadora observa en sus representantes sindicales, quienes han convertido a la dirigencia sindical en el establecimiento de prácticas antidemocráticas, que en esencia buscan la permanencia en el poder de unos cuantos, cuyos móviles están centrados en velar por sus intereses personales.

Esta actitud, que se percibe generalizada entre los representantes sindicales, es considerada la principal fuente de desmotivación entre las docentes de preescolar para comprometerse con una participación sindical activa, con miras a transformar la situación actual en que desarrollan sus prácticas docentes.

¹⁵ Véase artículo 91: SNTE, *op. cit.*, p. 79.

¹⁶ Según lo contemplado en el Estatuto sindical, se establece el voto directo, secreto y universal, como una forma más de elección de dirigentes en el ámbito seccional y nacional, consignándose que aún cuando exista la solicitud de la mayoría de la membresía de una instancia sindical, la determinación de aplicarla en estos niveles, será facultad exclusiva del Congreso o Consejo Nacionales, tomando en consideración las circunstancias específicas. *Ibid.*, p. 7.